



LICITACION PÚBLICA CS--LIC-13/879

“SERVICIO DE MANTENCION DE PLATAFORMAS DE TELECOMUNICACIONES DISTRITO NORTE”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Chuquicamata, ubicada en la segunda región, requiere el “Servicio de Mantenimiento de plataformas de telecomunicaciones Distrito Norte”.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE ALCANCE

Servicios de mantenimiento, reparación e instalaciones de los Sistemas de Comunicaciones, además, ingeniería y apoyo para asegurar la continuidad operacional de los productos y servicios de la Gerencia de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Automatización (GTICA) en todas las zonas y Divisiones de la corporación.

Entre las principales actividades se destacan:

- ◆ Servicios de telefonía
- ◆ Servicios de Radiocomunicaciones
- ◆ Servicio de Intercomunicadores
- ◆ Servicio de Transmisión de Datos
- ◆ Servicio de Fibra Óptica

Las zonas de servicio son las siguientes:

DIVISION	CENTRO DE ACTIVIDAD
Chuquicamata	Mina Chuquicamata
	Puerto Mejillones
	Antofagasta
	Calama
Gabriela Mistral	Gaby
Radomiro Tomic	Mina Radomiro Tomic
Ministro Hales	Mina Ministro Hales

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 36 meses.

4. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

- ✓ Índice de Liquidez ≥ 1
 - ✓ Índice de Endeudamiento $\leq 0,8$ (ratio deuda total / activos)
 - ✓ Capital de Trabajo mínimo KUS\$ 356
 - ✓ Patrimonio mínimo KUS\$ 475
 - ✓ Sin anotaciones Comerciales. Sin anotaciones Laborales.
- Indicadores de Seguridad (nota ≥ 70 puntos, según instructivo Codelco GCAB-I-203 modificado).

Los Proponentes deberán presentar un resumen de indicadores de resultados sobre lesiones de su personal, para lo cual deberán presentar un Certificado de Organismo Administrador del Seguro de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales (Mutual), a la cual se encuentra afiliada la empresa, en el que conste la información por separado, para el siguiente período:

- ✓ Febrero 2012 a Enero 2013
- ✓ Febrero 2011 a Enero 2012
- ✓ Febrero 2010 a Enero 2011

Para el período se debe incluir la siguiente información:

- ✓ Índice de Frecuencia anual de los dos períodos indicados.
- ✓ Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa.
- ✓ Cotización Adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110.
- ✓ Dotación anual de trabajadores en los dos períodos indicados.
- ✓ Número de Accidentes fatales de los dos períodos indicados.
- ✓ Certificación vigente de sus sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador).

Asimismo se incorpora como requisito adicional el cumplimiento de los siguientes parámetros:

IF < 2
IG < 178

- ✓ Desempeño en Codelco ≥ 70

El capital de trabajo se calcula como la suma entre el capital de trabajo nominal del Balance de 2012 y las líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales de primera categoría.

5. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

A) EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

La experiencia y conocimientos del proponente se evaluarán en base a la trayectoria en la entrega de los servicios, considerando desde su organización, su experiencia como Contratista, como Proveedor de servicios similares y su gestión del recurso humano involucrado.

1) Organización de la Empresa

Se busca ver el apoyo que tendrían los servicios en función de:

- ✓ Organización Operacional
- ✓ Estructura de Soporte a la Función de Personas

2) Experiencia del Contratista en los Servicios

Se evaluará la experiencia de la empresa en dar los servicios solicitados, de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Años en el mercado para el servicio licitado
- ✓ Número de clientes atendidos al año (promedio 2010, 2011 y 2012)
- ✓ Cobertura geográfica de los servicios
- ✓ Monto en ventas al año
- ✓ (promedio 2010, 2011 y 2012)
- ✓ % de las ventas en la industria minera

3) Experiencia práctica en los Servicios

Se evaluará la antigüedad del Contratista en la entrega de los servicios de mesa de ayuda, en el servicio de monitoreo y del servicio de continuidad operacional para soportar la gestión de los diferentes eventos.

4) Gestión del Recurso Humano

Se evaluará el nivel de capacitación en la Empresa, su nivel de Rotación y el Nivel de rotación operacional. Conceptos asociados a la continuidad operacional de los Servicios.

- ✓ Capacitación promedio para el personal técnico
- ✓ Rotación anual total de la Empresa
- ✓ Rotación anual del personal operacional

B) RECURSOS HUMANOS

La experiencia y conocimientos del proponente se evaluarán en base a la entrega de los servicios y los procesos aplicados, en función de los perfiles entregados, la experiencia que se muestra, y la forma de cómo se desarrollarán.

1) Evaluación Perfiles

Se evalúa la formación del personal que se asignará a los servicios.

1. Administrador del contrato por parte del proveedor
2. Supervisor del Servicio
3. Técnico
4. Especialistas

2) Experiencia y Conocimientos en Servicios prestados a Codelco

Se evaluará la experiencia del personal y conocimientos específicos de cada perfil en Codelco.

1. Administrador del contrato por parte del proveedor
2. Supervisor del Servicio

3) Gestión del RRHH

Se evalúa la experiencia del personal y conocimientos específicos de cada perfil en Codelco.

1. Políticas de selección
2. Planes de incentivo
3. Tipo de contrato
4. Desarrollo de carrera
5. Programas de Capacitaciones

C) METODOLOGIA DE TRABAJO

Se evaluarán los recursos e infraestructuras presentadas para el servicio, el apoyo de la organización al Administrador de Contratos para tomar decisiones y el plan de puesta en marcha presentado.

1) Recursos e Infraestructura

Se evaluara el alcance y adecuación al servicio de los recursos presentados.

- a) Recursos Materiales
- b) Camionetas
- c) Herramientas para servicios de terreno
- d) Infraestructura de Oficinas

2) Apoyo Organización e Independencia del Administrador de Contratos

Se evaluará el nivel jerárquico que tiene el Administrador de Contrato dentro de la organización del proponente y el nivel de atribuciones que se le concede.

- a) Incorporar un Recurso
- b) Retirar un Recurso
- c) Reemplazar un Recurso
- d) Incorporar un Set de Tareas
- e) Dejar de Ejecutar un Set de Tareas
- f) Incorporar/Retirar una zona de Servicios
- g) Nivel de apoyo e involucramiento de la estructura de la empresa hacia el servicio

3) Plan de Puesta en Marcha - Fases

En el Plan de Puesta en marcha se evaluará la existencia y calidad de cada concepto:

- a) Define Actividades a Desarrollar
- b) Calendario de las Actividades
- c) Metodología
- d) Análisis de Riesgos y Mitigaciones
- e) Recursos asignados
- f) Claridad y Completitud

D) CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DE SERVICIO

El Contratista adjudicatario deberá contar con un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado y que sea aplicable al presente servicio, basado en la norma ISO

9001:2000 que asegure el cumplimiento de los requisitos del servicio a contratar.

El proponente deberá presentar una descripción del Plan de gestión de calidad, basado en las Normas ISO 9001 u otra norma oficial de gestión de calidad.

Adicionalmente debe presentar un plan de gestión de Medio Ambiente, basado en la norma ISO 14001 u otra norma oficial de gestión ambiental.

1. Certificaciones

- a) Certificaciones obtenidas ISO 9000
- b) Certificaciones obtenidas ISO 14000
- c) Certificaciones obtenidas ISO 20000
- d) Certificaciones obtenidas OHSAS 18000
- e) Otras Certificaciones obtenidas

2. Plan de Calidad

Se tomarán en cuenta las siguientes materias:

- 1) Asignación de Responsabilidades
- 2) Lista de Procedimientos
- 3) Relación con la Metodología de Trabajo
- 4) Sistema de Registro y Control de las distintas etapas del proyecto
- 5) Sistema Documental
- 6) Programa de auditorías internas
- 7) Tratamiento de No Conformidades
- 8) Participación de Codelco dentro del Plan de Calidad a implementar
- 9) Medición de la satisfacción del cliente
- 10) Métodos para la aplicación de mejora continua

E) PROGRAMA DE CONTROL DE RIESGOS Y MEDIO AMBIENTE

Los Proponentes deberán entregar un Programa de Gestión de Control de Riesgos y de Control de Medio Ambiente, para la ejecución de los servicios.

6. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

6.1. EMPRESAS NO INSCRITAS EN REGIC:

Las Bases de licitación estarán a la venta desde el 13 al 19 de marzo de 2013, las que serán enviadas vía e-mail previo pago de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos I.V.A. incluido) en las siguientes direcciones y horarios:

- **CAJA RECAUDADORA DE CODELCO CHILE:**
Huérfanos N° 1270, 1er, Piso, Santiago.
Horario: Lunes a Jueves de 09:30 a 13:30 Hrs., y de 15:00 a 16:30 Hrs.
Viernes de 09:30 a 13:30 Hrs.

- **SERVICIOS LOGISTICOS, TRANSPORTE Y GESTION PORTUARIA:**
Codelco Chile, División Chuquicamata.
Manuel Verbal N° 1644, Antofagasta.
Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 Hrs., y de 14:00 a 17:00 Hrs.

- **AREA CONTABILIDAD, CODELCO CHILE, DIVISIÓN CHUQUICAMATA:**
Edificio Institucional Codelco, Avenida 11 Norte N° 1291, Calama, Piso 1C.
Horario: Lunes a Jueves de 08:30 a 11:30 Hrs., y de 14:00 a 17:30 Hrs.
Viernes de 08:30 a 11:30 Hrs., y de 14:00 a 16:30 Hrs.

Importante: Después de realizar el pago en cualquiera de los lugares anteriormente señalados, las empresas interesadas deberán enviar al e-mail ecordero@codelco.cl, el comprobante de pago y correo electrónico de la empresa postulante para enviar la documentación de la licitación. Ante cualquier consulta contactar a Eugenia Cordero Rodríguez, al fono 055-327407.

6.2. EMPRESAS INSCRITAS EN REGIC:

Para las empresas inscritas en Regic las bases de licitación no tienen costo. Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail ecordero@codelco.cl, solicitud de bases que indique el número de registro de Regic. Las bases se enviarán vía correo electrónico. Las Bases de licitación se podrán solicitar desde el 13 al 19 de marzo de 2013.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

- **PUBLICACIÓN DE AVISO:**
8 al 13 de marzo de 2013

- **VENTA DE BASES:**
Entre el 13 al 19 de marzo de 2013

- **VISITA A TERRENO OBLIGATORIA:**
21 y 22 de marzo de 2013, 09:00 hrs. la que se inicia en Edificio Institucional Codelco, Calama.

- **RECEPCIÓN DE CONSULTAS:**
Hasta el 25 de marzo de 2013, al Correo Electrónico a Miriam Flores Echeverría, fono 327408, correo electrónico mflor002@odelco.cl, con copia a Eduardo Colina Ortiz, e-mail ecolina@odelco.cl

- **ENVÍO DE RESPUESTAS:**
28 de marzo de 2013

- **RECEPCIÓN DE OFERTAS:**
4 de abril de 2013, hasta las 16:00 hrs. en la siguiente dirección:
Dirección de Abastecimiento - Contratación de Servicios
Módulo "B", Piso 3, Edificio Institucional Codelco
Avenida 11 Norte N° 1291, Sector Villa Exótica, Calama

MFE/ECR

CODELCO CHUQUICAMATA, MARZO 2013